"CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LOS DISTRITOS DE YHÚ Y SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS - PLURIANUAL" LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N°04/2021 CON ID 402.688

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 01 días del mes de noviembre de 2021, siendo las 08:00 hs. se presenta el **Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas correspondiente a la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N°04/2021 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LOS DISTRITOS DE YHÚ Y SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS - PLURIANUAL" con ID Nº 402.688** elaborado en base al acta de apertura de ofertas de fecha 29 de octubre y a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N°2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el Art. 61 del **Decreto Nº 3719/15** y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración del Gobernador del Quinto Departamento del Caaguazú.----------

Por Resolución de la máxima autoridad, en su Art. 1º se constituyó el Comité de Evaluación de Ofertas.----------

APERTURA DE SOBRES.

De conformidad al Acta de Apertura de Oferta – Concurso de Oferta N°04/2021 en fecha 29 de octubre del año 2021, se procedió al acto de apertura siendo las 07:30 hs. dándose lectura de las ofertas recepcionados conforme al siguiente detalle:----------

Orden	Descripción	Empresas	Monto oferta (IVA incluido)
Lote Nº 1	Construccion de Aula - Esc. Bas. Nº 49 Prof. Elisa Carmen Alderete - San Jose de los Arroyos - Plurianual	Kuarahu Constructora	225.997.000
Lote Nº 2	Construccion de Aula - Esc. Bas. Nº 3762 Mitakuera Roga – Yhu - Plurianual	Kuarahu Constructora	25.997.000

Orden	Empresas	Correo Electrónico
1	Kuarahu Constructora	arielgonca@gmail.com

Observaciones: Ninguna.----------

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.

	EMPRESAS	**Construcciones y Herrería San Fernando**
Orden	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES**	**Cumple/No Cumple**
1	Formulario de Oferta	Cumple
2	Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia	Cumple
3	Declaración Jurada Art. 40 y 20	Cumple
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple

La firma oferente presentada **CUMPLE** con la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios, conforme se detalla más arriba.----------

En relación a la Resolución DNCP Nº 849/2015, se procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre los miembros de la sociedad de las firmas oferentes.----------

Representante de la firma oferente, no aparece registrado como funcionario público en el SINARH.—

Lic. Lucía Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lucio Gamarra
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por **TOTAL** De conformidad a lo dispuesto en el **Art. 26 de la Ley 2051/03** y siguiendo el método de evaluación establecido en el **Art. 61 del Decreto 3719/15**, a los efectos de proceder a la selección para el análisis de los demás requisitos de evaluación, se procede a la revisión de la planilla de precios, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación realizada por el Comité se desprende que la firma no presenta ningún error aritmético.----------

Seguidamente se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor la oferta presentada, la que será analizado en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro: ----------

Orden	Descripción	Empresas	Monto oferta (IVA incluido)
Lote Nº 1	Construccion de Aula - Esc. Bas. Nº 49 Prof. Elisa Carmen Alderete - San Jose de los Arroyos - Plurianual	Kuarahu Constructora	225.997.000
Lote Nº 2	Construccion de Aula - Esc. Bas. Nº 3762 Mitakuera Roga – Yhu - Plurianual	Kuarahu Constructora	25.997.000

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Este Comité luego de haber realizado la correcciones y ordenar la oferta de menor a mayor, conforme los precios ofertados, se procede a verificar la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial en los precios, encontrándose que la empresa no sobrepasa los precios referenciales.----------

En base a lo expuesto más arriba, el comité culmina el informe respecto a los análisis de precios ofertados.----------

Encontrándose según el cuadro más arriba que la empresa **KUARAHU CONSTRUCTORA** para **Lote N° 1 y 2** es la única empresa con la oferta evaluada con el precio más bajo, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación.----------

REQUERIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar las documentaciones de orden formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, a ese efecto la Comisión Evaluadora, conforme establece la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentario.----------

La Convocante, a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los Oferentes.----------

El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de bases y condiciones.----------

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple".----------

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL

Ratios		2017	2018	2019	PROMEDIO	COEFICIENTE
Liquidez: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2017 - 2018 y 2019).	**Activo Corriente**	852.363.785	932.696.786	1.093.527.067	959.529.213	1,53
	Pasivo Corriente	375.058.831	701.417.230	805.639.464	627.371.842	

Lucio Gamarra
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucio Burgos C.
Secretaría Administrativa
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2017 - 2018 y 2019).	**Pasivo Total**	375.058.831	701.417.230	705.639.464	594.038.508	0,43
	Activo total	859.970.295	1.511.202.458	1.787.828.700	1.386.333.818	
Activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: del 20%	**Activo Corriente – Pasivo Corriente**	477.304.954	231.279.556	287.887.603	332.157.371	cumple

DOCUMENTOS	KUARAHU CONSTRUCTORA
CAPACIDAD FINANCIERA	
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a **1.** Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados, años 2017, 2018 y 2019	Cumple
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a **0,80**. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados, años 2017, 2018 y 2019	Cumple
Activos líquidos, activos reales libres de gravámenes El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: del 20%	Cumple
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	Cumple
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de alificación, bastando para el efecto Cartas de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente expedida dentro de los 30 (treinta) días antes del acto de apertura de ofertas del presente llamado.	Cumple
EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50 %	Cumple
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS	
Al menos dos [1] contrato, durante los últimos cinco [5] años, similares a las obras propuestas	Cumple
Experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2.018 - 2.019 - 2020 en las siguientes actividades clave: Construcción para dicho llamado	Cumple
Documento que avale la recepción definitiva de la obra	Cumple

Lucio Gamarra
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	Cumple
Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	
Director de Obras (Ingeniero Civil o Arquitecto como mínimo de 5 años de experiencia)	Cumple
Residente de Obras (como mínimo de 5 años de experiencia)	Cumple
Encargado Administrativo (como mínimo de 5 años de experiencia)	Cumple
Jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler	Cumple
REQUERIMIENTOS ADICIONALES	
Cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo	Cumple
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente	Cumple
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
Copia autenticada Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales años 2018, 2019 y 2020	Cumple
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Cumple
Constancia de entrega de obras con satisfacción	Cumple
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio y si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato	Cumple

Lucio Gamarra
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

DEMAS CRITERIOS PARA LA CALIFICACION POSTERIOR CRITERIOS ECONOMICOS

A los efectos de determinar si la firma oferente reúne los requisitos financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a analizar el Balance de los tres últimos años (2018-2019-2020) para determinar los siguientes rangos----------

En consecuencia, tenemos que en cuanto a la Capacidad Financiera de la firma más arriba mencionadas, **CUMPLE** con los rangos y parámetros requeridos para calificar, demostrando poseer suficiente solvencia económica para cumplir a satisfacción con la entrega de los servicios licitados en este llamado en caso de ser adjudicados----------

Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

11.3	Zócalo mosaíco granítico base grís pulido de 10 x 30 cm.	ML.	67,00	70.000	4.690.000
11.4	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	M2	27,70	70.000	1.939.000
11.5	Rampa peatonal	GL.	1,00	1.000.000	1.000.000
12	**Aberturas**				0
12.1	Puerta metálica de 1,20 x 2,10 con marco y herrajes	UN.	2,00	1.500.000	3.000.000
12.2	Ventanas balancines de 1,50 x 1,68 m.	M2	20,54	350.000	7.189.000
13	**Pinturas**				0
13.1	De paredes a la cal- Base para Látex (2 manos y lijado)	M2	134,50	20.000	2.690.000
13.2	De paredes revocadas al látex	M2	134,50	24.500	3.295.250
13.3	De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	M2	20,00	22.500	450.000
13.4	De viga cumbrera y galería al látex	M2	29,50	25.000	737.500
13.5	De balancines con pintura sintética	M2	20,54	35.000	718.900
13.5	De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	M2	160,00	27.000	4.320.000
13.7	De tejuelones con barníz	M2	149,00	25.000	3.725.000
13.8	De puerta metálica con pintura sintética	M2	11,00	35.000	385.000
13.9	De tirantes y listón de boca de H° A° al látex	M2	98,26	27.000	2.653.020
13.10	Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	ML.	43,50	29.500	1.283.250
14	**Colocación de Vidrios**				0
14.1	Vidrios de 6 mm.	M2	20,54	165.500	3.399.370
15	**Desagüe Pluvial**				0
15.1	Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cm.	ML.	43,50	80.000	3.480.000
16	**Instalación eléctrica**				0
16.1	Instalación del tablero TS10 de 15 AG.	UN.	24,00	100.000	2.400.000
16.2	Instalación de tableros de comando TC	UN.	24,00	100.000	2.400.000
16.3	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	UN.	16,00	100.000	1.600.000
16.4	Alimentación de los circuitos de luces	UN.	20,00	105.000	2.100.000
16.5	Alimentación de los circuitos de tomas	UN.	12,00	105.000	1.260.000
16.6	Alimentación de los circuitos de ventiladores	UN.	16,00	105.000	1.680.000
16.7	Alimentación de los circuitos del TC	UN.	24,00	105.000	2.520.000
16.8	Alimentación 4 x 6 mm. NYY al tablero existente	MTS.	25,00	55.000	1.375.000
16.9	Colocación de Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	UN.	4,00	210.000	840.000
16.10	Colocación de Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	UN.	8,00	150.000	1.200.000
16.11	Colocación de Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería	UN.	4,00	120.000	480.000
16.12	Tablero TS 10 de 15 AG. con barra de fase y neutro	UN.	1,00	350.000	350.000
16.13	Tablero TC de 6 AG.	UN.	2,00	125.000	250.000
16.14	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	UN.	2,00	290.000	580.000
16.15	Colocación de Ventilador de techo de 56 "	UN.	8,00	420.000	3.360.000
16.16	Registro eléctrico de 40 x 40 x 70 cm.	UN.	3,00	249.000	747.000
17	**Limpieza de Obra**				0
17.1	Limpieza final	M2	124,70	5.000	623.500
	Total				225.997.000

LOTE N° 2 - DISTRITO DE YHU

N°	RUBRO	Unidad	Cantidad	P. Unitario	P. Total
1	**Preparación de la obra - Esc. Bas. N° 3762 Mitakuera Roga - Yhu**				
1.1	Letrero de obras	UN	1,00	1.000.000	1.000.000
1.2	Placa de mármol	UN	1,00	1.670.860	1.670.860
1.3	Limpieza y preparación del terreno	M2	124,70	5.500	685.850
1.4	Replanteo	M2	124,70	5.500	685.850
2	**Cimiento**				0
2.1	Excavación y carga de cimiento con PBC.	M3	23,40	450.000	10.530.000
3	**Estructura de H° A°**				0
3.1	Vigas y dado de H° A°	M3	2,32	2.300.000	5.336.000
3.2	Encadenados de H° A°	M3	3,72	2.300.000	8.556.000
3.3	Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	GL.	2,00	500.000	1.000.000
4	**Mampostería de nivelación**				0

Lucio Gamarra
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

Lic. Luis Burgos
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que la oferta presentada por la firma **KUARAHU CONSTRUCTORA** de Armando Ariel Gonzalez Caceres – RUC Nº 3.775.703-2, para el **Lote N° 1 y 2,** *cumple sustancialmente con los requisitos legales y económicos, al igual que ha demostrado poseer la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas*, para cumplir con la provisión de los servicios licitados por lo que de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03**, a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas, constituyen las ofertas evaluadas con el precio más económico y convenientes a los intereses de la institución, por lo que se recomienda **ADJUDICAR** a la referida firma la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N°04/2021 CON ID 402.688, "CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LOS DISTRITOS DE YHÚ Y SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS - PLURIANUAL", sistema de adjudicación por EL TOTAL, a ser imputado en el presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio del año 2021, 2022 según el siguiente detalle:----------

LOTE N° 1 - DISTRITO DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS					
N°	RUBRO	Unidad	Cantidad	P. Unitario	P. Total
1	**Preparación de la obra - Esc. Bas. N° 49 Prof. Elisa Carmen Alderete - San Jose de los Arroyos**				
1.1	Letrero de obras	UN	1,00	1.000.000	1.000.000
1.2	Placa de mármol	UN	1,00	1.670.860	1.670.860
1.3	Limpieza y preparación del terreno	M2	124,70	5.500	685.850
1.4	Replanteo	M2	124,70	5.500	685.850
2	**Cimiento**				0
2.1	Excavación y carga de cimiento con PBC.	M3	23,40	450.000	10.530.000
3	**Estructura de H° A°**				0
3.1	Vigas y dado de H° A°	M3	2,32	2.300.000	5.336.000
3.2	Encadenados de H° A°	M3	3,72	2.300.000	8.556.000
3.3	Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	GL.	2,00	500.000	1.000.000
4	**Mampostería de nivelación**				0
4.1	De 0,45 m.	M2	5,50	200.000	1.100.000
4.2	De 0,30 m.	M2	13,10	165.000	2.161.500
4.3	De 0,60 m. para pilares	M2	0,90	250.000	225.000
5	**Relleno**				0
5.1	Relleno y apisonado de interiores	M3	46,00	107.500	4.945.000
6	**Aislación asfáltica**				0
6.1	De paredes	M2	11,00	89.000	979.000
7	**Mampostería de elevación**				0
7.1	De 0,30 para revocar	M2	20,05	165.000	3.308.250
7.2	De 0,15 para revocar	M2	6,70	107.000	716.900
7.3	De 0,30 visto ambas caras de ladrillos semiprensados macizos	M2	51,50	165.000	8.497.500
7.4	De 0,15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	M2	64,00	160.000	10.240.000
7.5	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ML.	32,00	20.000	640.000
8	**Pilares**				0
8.1	De 0,45 x 0,45 visto para corredor de ladrillos semiprensados macizos	ML.	11,00	260.000	2.860.000
9	**Techo**				0
9.1	Tejas con tejuelones prensados a máquina y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca .	M2	168,50	320.000	53.920.000
10	**Revoques**				0
10.1	De paredes interior y exterior a una capa	M2	134,50	28.500	3.833.250
10.2	De viga cumbrera y galería de H° A°	M2	29,50	45.500	1.342.250
10.3	Moldura lineal en balancines	ML.	77,60	65.000	5.044.000
10.4	Revoque de Alfeizar de ventanas 1 : 3 (cemento - arena)	ML.	51,20	20.000	1.024.000
10.5	Pizarrones	UN.	2,00	1.700.000	3.400.000
11	**Pisos**				0
11.1	Contrapiso de Hº de cascotes 10 cm.	M2	115,00	65.000	7.475.000
11.2	Piso mosaíco granítico base gris pulido de 30 x 30 cm.	M2	115,00	140.000	16.100.000

Lucio Gamarra
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

4.1	De 0,45 m.	M2	5,50	200.000	1.100.000
4.2	De 0,30 m.	M2	13,10	165.000	2.161.500
4.3	De 0,60 m. para pilares	M2	0,90	250.000	225.000
5	**Relleno**				0
5.1	Relleno y apisonado de interiores	M3	46,00	107.500	4.945.000
6	**Aislación asfáltica**				0
6.1	De paredes	M2	11,00	89.000	979.000
7	**Mampostería de elevación**				0
7.1	De 0,30 para revocar	M2	20,05	165.000	3.308.250
7.2	De 0,15 para revocar	M2	6,70	107.000	716.900
7.3	De 0,30 visto ambas caras de ladrillos semiprensados macizos	M2	51,50	165.000	8.497.500
7.4	De 0,15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	M2	64,00	160.000	10.240.000
7.5	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ML.	32,00	20.000	640.000
8	**Pilares**				0
8.1	De 0,45 x 0,45 visto para corredor de ladrillos semiprensados macizos	ML.	11,00	260.000	2.860.000
9	**Techo**				0
9.1	Tejas con tejuelones prensados a máquina y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca .	M2	168,50	320.000	53.920.000
10	**Revoques**				0
10.1	De paredes interior y exterior a una capa	M2	134,50	28.500	3.833.250
10.2	De viga cumbrera y galería de H° A°	M2	29,50	45.500	1.342.250
10.3	Moldura lineal en balancines	ML.	77,60	65.000	5.044.000
10.4	Revoque de Alfeizar de ventanas 1 : 3 (cemento - arena)	ML.	51,20	20.000	1.024.000
10.5	Pizarrones	UN.	2,00	1.700.000	3.400.000
11	**Pisos**				0
11.1	Contrapiso de H° de cascotes 10 cm.	M2	115,00	65.000	7.475.000
11.2	Piso mosaíco granítico base gris pulido de 30 x 30 cm.	M2	115,00	140.000	16.100.000
11.3	Zócalo mosaíco granítico base grís pulido de 10 x 30 cm.	ML.	67,00	70.000	4.690.000
11.4	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	M2	27,70	70.000	1.939.000
11.5	Rampa peatonal	GL.	1,00	1.000.000	1.000.000
12	**Aberturas**				0
12.1	Puerta metálica de 1,20 x 2,10 con marco y herrajes	UN.	2,00	1.500.000	3.000.000
12.2	Ventanas balancines de 1,50 x 1,68 m.	M2	20,54	350.000	7.189.000
13	**Pinturas**				0
13.1	De paredes a la cal- Base para Látex (2 manos y lijado)	M2	134,50	20.000	2.690.000
13.2	De paredes revocadas al látex	M2	134,50	24.500	3.295.250
13.3	De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	M2	20,00	22.500	450.000
13.4	De viga cumbrera y galería al látex	M2	29,50	25.000	737.500
13.5	De balancines con pintura sintética	M2	20,54	35.000	718.900
13.5	De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	M2	160,00	27.000	4.320.000
13.7	De tejuelones con barníz	M2	149,00	25.000	3.725.000
13.8	De puerta metálica con pintura sintética	M2	11,00	35.000	385.000
13.9	De tirantes y listón de boca de H° A° al látex	M2	98,26	27.000	2.653.020
13.10	Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	ML.	43,50	29.500	1.283.250
14	**Colocación de Vidrios**				0
14.1	Vidrios de 6 mm.	M2	20,54	165.500	3.399.370
15	**Desagüe Pluvial**				0
15.1	Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cm.	ML.	43,50	80.000	3.480.000
16	**Instalación eléctrica**				0
16.1	Instalación del tablero TS10 de 15 AG.	UN.	24,00	100.000	2.400.000
16.2	Instalación de tableros de comando TC	UN.	24,00	100.000	2.400.000
16.3	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	UN.	16,00	100.000	1.600.000
16.4	Alimentación de los circuitos de luces	UN.	20,00	105.000	2.100.000
16.5	Alimentación de los circuitos de tomas	UN.	12,00	105.000	1.260.000
16.6	Alimentación de los circuitos de ventiladores	UN.	16,00	105.000	1.680.000

Lucio Gamarra
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucia Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

16.7	Alimentación de los circuitos del TC	UN.	24,00	105.000	2.520.000
16.8	Alimentación 4 x 6 mm. NYY al tablero existente	MTS.	25,00	55.000	1.375.000
16.9	Colocación de Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	UN.	4,00	210.000	840.000
16.10	Colocación de Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	UN.	8,00	150.000	1.200.000
16.11	Colocación de Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería	UN.	4,00	120.000	480.000
16.12	Tablero TS 10 de 15 AG. con barra de fase y neutro	UN.	1,00	350.000	350.000
16.13	Tablero TC de 6 AG.	UN.	2,00	125.000	250.000
16.14	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	UN.	2,00	290.000	580.000
16.15	Colocación de Ventilador de techo de 56 "	UN.	8,00	420.000	3.360.000
16.16	Registro eléctrico de 40 x 40 x 70 cm.	UN.	3,00	249.000	747.000
17	**Limpieza de Obra**				0
17.1	Limpieza final	M2	124,70	5.000	623.500
Total					225.997.000

Es nuestro informe.-

Lic. Lucía Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lucio Gamarra
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú